



Introducción a la nueva convocatoria del Catálogo de buenas prácticas en materia de economía circular (BPEC).

Servicio de Planificación Ambiental.
Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental.

ceciproject@aragon.es
<https://www.aragon.es/-/economia-circular.-proyecto-interreg-cec>

Qué es el BPEC del MITERD

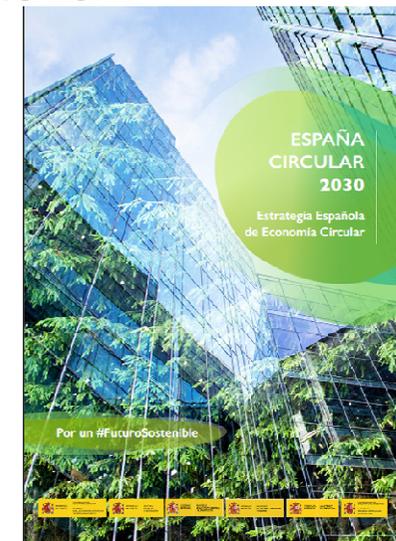
Instrumento que identifica ejemplos de buenas prácticas realizadas en España, que puedan ser transmisibles y escalables a otros agentes.

Objetivo BPEC

Potenciar el intercambio de Buenas Prácticas en materia de EC con aquellas actuaciones **que contribuyan de manera más eficaz** a la implementación de la EC

Marco de referencia

Estrategia Española de Economía Circular 2030



Relación BP CECI y Catálogo Buenas Prácticas Economía Circular.

Ambos proyectos consideran buenas prácticas aquellas experiencias positivas que pueden ser ejemplo en la implantación de la economía circular. Deben tener **aplicabilidad real, adaptabilidad y transferibilidad**

Las buenas prácticas CECI pueden ser también buenas prácticas del Catálogo del MITERD

Primera Convocatoria. Resultados

- Recibidas más de **270 prácticas** de economía circular
- Criterios de selección establecidos en la convocatoria
- Se seleccionaron un total de **42 Buenas Prácticas** (no se han publicado) que formarán parte del I Catálogo de BPEC
- SGEC (Subdirección General de Economía Circular) está trabajando en el desarrollo de una **base de datos** de ejemplos de Prácticas de EC donde se **recopilarán todas las iniciativas recibidas y que no han sido objeto de selección en el I Catálogo de BPEC.**

Segunda Convocatoria del BPEC

Se facilita una **plantilla de recogida de datos**

Documento de **criterios de valoración**

Plazo abierto hasta el **21 de junio 2021**

Aquellas **prácticas de EC remitidas en la primera convocatoria**, y no seleccionadas para el I Catálogo de BPEC, **pueden volver a remitirse** en esta segunda convocatoria para ser nuevamente valoradas

<https://www.miteco.gob.es/fr/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/economia-circular/pacto/>

NOMBRE O TÍTULO DE LA BPEC	
Lea previamente la hoja de "Consideraciones previas y criterios de valoración". Cumplimentar según lo dispuesto en la hoja "INSTRUCCIONES". Las casillas numéricas redirigen a la explicación en dicha hoja.	
<input type="checkbox"/> DECLARACIÓN RESPONSABLE (requerido indispensable para considerar su actuación)	
<i>A. Datos de la entidad</i>	
1. Entidad	<i>Entidad</i> <input type="text"/>
2. Datos de contacto responsable	<input type="text"/> Quiero que se publiquen mis datos de contacto: Nombre <input type="text"/> Dirección, C.P. <input type="text"/> Teléfono fijo <input type="text"/> Teléfono móvil <input type="text"/> Correo electrónico <input type="text"/>
3. Localización	<input type="text"/> País <input type="text"/> Comunidades Autónomas <input type="text"/> Municipio, localidad <input type="text"/>
4. Tipo de entidad	<input type="text"/>
5. Actividad económica de la entidad	<input type="text"/>
6. CNAE de la entidad	<input type="text"/>
7. Entidad adherida al Pacto por una Economía Circular	<input type="text"/>
8. Dispone de política activa de compra sostenible	<input type="text"/> Justifique su selección
9. Dispone de certificación voluntaria en gestión ambiental	<input type="text"/> Indique cuáles
10. Práctica elaborada en colaboración	<input type="text"/>



European Union
European Regional
Development Fund

Muchas gracias



www.interregeurope.eu/ceci/